

Modificación de Permiso de Empresa de Carga Internacional

Descripción

Refiere a la solicitud realizada por parte de las empresas de carga internacional para la modificación de los vehículos permitidos (alta, baja, modificación de matrícula, modificación de ejes, entre otros).

¿Qué requisitos previos debo cumplir para la realización del trámite?

Esta información se encuentra disponible en la web tramites.gub.uy. Para acceder a la misma ingresar en el siguiente enlace: <https://tramites.gub.uy/ampliados?id=4667>

¿Qué requerimientos necesito para poder realizar este trámite en línea?

Deberá poseer una conexión a internet y un navegador web.

¿Cuáles son los pasos que debo seguir para realizar este trámite en línea?

1. Ingrese al link de “Iniciar el trámite en línea” desde la página del trámite www.tramites.gub.uy, o desde el siguiente link: <https://tramites.gub.uy/ampliados?id=4667>
2. Se despliega la pantalla de autenticación del usuario con la siguiente visualización:



Ingrese a Sistema BPM SIMPLE para T100

CON USUARIO CON CÉDULA ELECTRÓNICA

Ingrese su usuario y contraseña

Usuario:

Contraseña:

[Ovidé mi contraseña](#)
[Registrarse](#)

[Cancelar](#)

- Ingrese su usuario y contraseña. En caso de no contar con un usuario haga clic en la opción “Registrarse” y complete los datos requeridos.

- De seleccionar en la pantalla de login la opción: “*CON USUARIO*” ingrese en el campo “Usuario” el número de cedula de identidad y en el campo “Contraseña” la contraseña que establecida al momento del registro. Luego, haga clic en el botón “Ingresar”.
 - De seleccionar en la pantalla de login la opción: “*CON CÉDULA ELECTRÓNICA*” debe disponer de un dispositivo de lectura para la cédula de identidad. Ingrese su cédula en el dispositivo e ingrese su PIN. Luego, haga clic en el botón “Ingresar”.
3. Se despliega el formulario “**Cláusula de Consentimiento Informado**” con la siguiente visualización:

Cláusula de consentimiento informado

“De conformidad con la Ley N° 18.331, de 11 de agosto de 2008, de Protección de Datos Personales y Acción de Habeas Data (LPDP), los datos suministrados por usted quedarán incorporados en una base de datos, la cual será procesada exclusivamente para la siguiente finalidad: procesar la solicitud correspondiente al trámite que usted está iniciando.

Los datos personales serán tratados con el grado de protección adecuado, tomándose las medidas de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado por parte de terceros que lo puedan utilizar para finalidades distintas para las que han sido solicitadas al usuario.

El responsable de la base de datos es Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, actualización, inclusión o supresión, es Rincón 561, según lo establecido en la LPDP”.

Términos de la cláusula*: Acepto los términos
 No acepto los términos. (No se iniciará el trámite)

✓ Guardar y Cerrar

Siguiente >

- Lea los términos de la cláusula de consentimiento informado. En caso de estar de acuerdo, haga clic en “Acepto los términos”, y posteriormente haga clic en el botón “Siguiente”.
 - **ATENCIÓN:** De no aceptar las condiciones, se despliega mensaje de error, no permitiendo continuar con el trámite.
4. Se despliega el formulario “**Identificación del solicitante**” con las siguientes secciones:
- a) Empresa solicitante
 - b) Datos de la persona que suscribe la solicitud
 - c) Datos de contacto
 - d) Datos de la solicitud
- a) Complete la sección “Empresa solicitante” con la siguiente información:

Lugar*:

Fecha*: 27-11-2017

Empresa solicitante

Número de RUT*:
Ingrese el número de RUT de la empresa para la cual desea realizar la solicitud

Número de código:
Ingrese el número de código de la empresa ante la DNT.

- Lugar: Seleccione el departamento en el cual se encuentra
- Fecha: El sistema pre carga con la fecha del día
- Número de RUT: Ingrese el número de RUT de la empresa solicitante. El sistema valida los certificados únicos de BPS y DGI. En caso de encontrarse vencidos los certificados, no se permite continuar con el trámite
- Número de código: Ingrese el número de código de la empresa ante la Dirección Nacional de Transporte.

b) Complete la sección “Datos de la persona que suscribe la solicitud” con la siguiente información:

Datos de la persona que suscribe la solicitud

Tipo de documento*:

En calidad de*: Mandatario
 Representante Social

- Tipo de documento: Seleccione el tipo de documento (CI, otro)
- De seleccionar “CI”, ingrese el número de cédula de identidad uruguaya. La misma se valida contra la base de datos de DNIC. De no verificarse el documento, no se permite continuar con el trámite.

Datos de la persona que suscribe la solicitud

Tipo de documento*:

Número de cédula de identidad (CI)*:
Ingrese el número de cédula de identidad (CI) del que suscribe la solicitud sin puntos ni guiones incluyendo el dígito verificador

En calidad de*: Mandatario
 Representante Social

- De seleccionar “Otro”, ingrese además el país emisor del documento, el número de documento y el nombre completo de la persona que suscribe la solicitud.

Datos de la persona que suscribe la solicitud

Tipo de documento*:

País emisor del documento*:

Número de documento de identidad*:

Nombre completo*:

En calidad de*: Mandatario
 Representante Social

- En el campo “En calidad de”: indique si la persona que suscribe la solicitud es mandatario o representante legal.

c) Complete la sección “Datos de contacto” completando la siguiente información:

Datos de contacto

Teléfono de contacto*:

Correo electrónico de contacto*:

El interesado presta su consentimiento expreso para que le sean notificados en forma personal y válidamente los trámites y actos administrativos derivados de las actuaciones referidas a sus intereses, en el domicilio electrónico constituido con el objeto de recibir y enviar información electrónicamente. Cuando el interesado decida cambiar el medio de comunicación elegido deberá comunicarlo fehacientemente al órgano de la Administración Central involucrado ([artículos 26 y 27, decreto 276/013](#))

Acepto los términos*: Si

- En el campo “Teléfono de contacto” ingrese un teléfono de contacto.
- En el campo “Correo electrónico de contacto” ingrese un correo electrónico de contacto en formato correo electrónico. Recuerde que este será el medio de comunicación predeterminado para el seguimiento del trámite.
- Lea la cláusula presentada atentamente. Si desea obtener más información acerca del Art. 26 y 27 del Decreto 276/013 haga clic en el link "[\(Artículos 26 y 27, Decreto 276/013\)](#)". Si está de acuerdo con lo establecido en la cláusula, marque clic en el botón “Acepto”. De lo contrario, no se permitirá continuar con el trámite.

d) Complete la sección “Datos de la solicitud” completando la siguiente información:

Datos de la solicitud

País de Destino*: Argentina
 Brasil
 Chile
 Paraguay
 Bolivia
 Perú

La solicitudes para Chile deben solicitarse de forma individual, no pudiendo seleccionarse otro país simultáneamente.

- Seleccione el país de destino entre las opciones desplegadas
5. Para continuar haga clic en el botón “Siguiente”. Si se hubiese omitido algún campo requerido se desplegará un mensaje de error en el campo correspondiente.
 6. Se despliega el formulario “**Control de vigencia de certificados únicos**” el cual realiza la validación de los certificados únicos de BPS y DGI.

- a) De verificarse los mismos, se despliega un mensaje de confirmación con la siguiente visualización:

Vigencia de Certificados Únicos de BPS y DGI



Usted posee sus certificados vigentes
Sus certificados de DGI y BPS se encuentran vigentes. Haga click en el botón "Siguiete" para continuar con el trámite

N° de B.P.S.*: 151073/2017

Vencimiento del certificado de BPS*: 07-02-2018

R.U.T.*: 212490190010

Razón Social*: GILARDONI AVALLE ROLANDO DANIEL


Domicilio Fiscal*: SOLIS GRANDE 925 - MONTEVIDEO

Vencimiento del certificado de DGI*: 1-5-2018

- El sistema precarga el número de BPS y DGI, los vencimientos de los certificados, razón social y domicilio fiscal

- b) De encontrarse vencidos alguno de los certificados, se despliega un mensaje de error con la siguiente visualización:

Vigencia de Certificados Únicos de BPS y DGI



Ha ocurrido un error con la consulta de los servicios web.

Error: No se pudo recuperar alguno de los vencimientos

R.U.T.*: 211923320014

- De encontrarse vencido alguno de los certificados, no se permite continuar con el trámite.

7. Para continuar haga clic en el botón "Siguiete".

8. Se despliega el formulario "Ingreso de datos de la solicitud" el cual contiene las siguientes secciones:

- a) Empresa solicitante
- b) Datos de la persona que suscribe la solicitud
- c) Datos de contacto
- d) Datos de la solicitud
- e) País destino

a) La sección “Empresa solicitante” contiene los datos que ingresados previamente y se encuentra en modo lectura.

Lugar*: **Montevideo**

Fecha*: **27-11-2017**

Empresa solicitante

Número de RUT*: **212490190010**

Ingrese el número de RUT de la empresa para la cual desea realizar la solicitud

Razón Social*: **GILARDONI AVALLE ROLANDO DANIEL**

Domicilio Fiscal*: **SOLIS GRANDE 925 - MONTEVIDEO**

Número de código*: **7365743**

Ingrese el número de código de la empresa ante la DNT.

- Revise y verifique que la información sea correcta.

b) La sección “Datos de la persona que suscribe la solicitud” contiene los datos ingresados previamente y se encuentra en modo lectura.

Datos de la persona que suscribe la solicitud

Tipo de documento*: **CI**

Número de cédula de
identidad (CI)*: **37513028**

Ingrese el número de cédula de identidad (CI) del que suscribe la solicitud sin puntos ni guiones incluyendo el dígito verificador

Nombre completo*: **MARCOS SEBASTIAN PRIMAPELLIDOdeMARCOS SEGAPPELLIDODEMARCOS**

En calidad de*: Mandatario
 Representante Social

- De haber indicado como tipo de documento “CI” el sistema pre carga el nombre completo de la persona que suscribe la solicitud
 - De haber indicado como tipo de documento “Otro”, el sistema despliega en modo lectura la información ingresada previamente
 - Revise y verifique que la información sea correcta.
- c) La sección “Datos de contacto” contiene los datos ingresados previamente y se encuentra en modo lectura.

Datos de contacto

Teléfono de contacto*: 763643

Correo electrónico de contacto*: prueba@gmail.com

El interesado presta su consentimiento expreso para que le sean notificados en forma personal y válidamente los trámites y actos administrativos derivados de las actuaciones referidas a sus intereses, en el domicilio electrónico constituido con el objeto de recibir y enviar información electrónicamente. Cuando el interesado decida cambiar el medio de comunicación elegido deberá comunicarlo fehacientemente al órgano de la Administración Central involucrado (artículos 26 y 27, decreto 276/013)

Acepto los términos*: Si

- Revise y verifique que la información sea correcta.
- d) La sección “Datos de la solicitud” contiene los datos ingresados previamente y se encuentra en modo lectura:

Datos de la solicitud

País de Destino*: Argentina
 Brasil
 Chile
 Paraguay
 Bolivia
 Perú

- Revise y verifique que la información sea correcta
- e) La sección “País de destino” se muestra con la siguiente visualización:

Pais de destino: Argentina

Certificado de Idoneidad N°*:

Tipo de trámite*: Alta
 Baja
 Modificación

- Certificado de Idoneidad N°: Ingrese el número de certificado de idoneidad
- Tipo de trámite: Indique si desea realizar un alta, baja o modificación.
- De seleccionar alta: se despliegan los siguientes campos:

Altas

Detalle de los Vehículos a dar de alta*:

Acciones	N° de Registro del Vehículo ante la DNT
	Sin datos disponibles

[+ Agregar fila](#)

Certificado de Seguros
Modelo 1.41*:

Adjunte un documento con los certificados de cada uno de los vehículos para el cual desea realizar el alta.

- Haga clic en “Agregar fila” para ingresar el número de registro de los vehículos ante la DNT que desea dar de alta
- Certificado de Seguros Modelo 1.41: Adjunte un documento con todos los certificados de cada uno de los vehículos para el cual desea realizar el alta. Se permite los siguientes formatos: Formatos permitidos: zip, rar, pdf, doc, docx.
- De seleccionar baja: se despliegan los siguientes campos:

Bajas

Detalle de los Vehículos a dar de baja*:

Acciones	N° de Registro del Vehículo ante la DNT
	Sin datos disponibles

[+ Agregar fila](#)

Certificado de Seguros
Modelo 1.41*:

Adjunte un documento con los certificados de cada uno de los vehículos para el cual desea realizar la baja.

- Haga clic en “Agregar fila” para ingresar el número de registro de los vehículos ante la DNT que desea dar de baja
- Certificado de Seguros Modelo 1.41: Adjunte un documento con todos los certificados de cada uno de los vehículos para el cual desea realizar la baja. Se permite los siguientes formatos: Formatos permitidos: zip, rar, pdf, doc, docx
- De seleccionar modificación se despliegan los siguientes campos:


Cambio de Matrícula y/o Estructura

N° de Registro del vehículo ante la DNT*:	<input type="text"/>
Situación anterior*:	<input type="text"/>
Situación actual*:	<input type="text"/>

- N° de registro del vehículo ante la DNT: Ingrese el número de registro del vehículo ante la DNT que desea modificar
- Situación anterior: Detalle la situación anterior
- Situación actual: Detalle la situación actual

9. Luego de completar todos los campos haga clic en el botón “Siguiente”. Si se hubiese omitido algún campo requerido se desplegará un mensaje de error en el campo correspondiente.

10. Se despliega el formulario “Paso Final” con la siguiente visualización:




Paso final
Para confirmar y enviar el formulario a la siguiente etapa haga click en Finalizar.


[< Volver](#)

[Finalizar >](#)

- Haga clic en el botón “Finalizar” para enviar el formulario e iniciar el trámite.
- Al completar el ingreso de datos de la solicitud web se le envía un correo electrónico confirmando el inicio del trámite, a la dirección de correo electrónico de contacto.



MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS



Desde 1907 construyendo el país del futuro

Estimado/a,


El envío del formulario ha sido realizado correctamente. El identificador del trámite es "3LNJ544SV", mediante el cual podrá acceder al portal de seguimiento a través del siguiente [link](#)

En su bandeja de entrada, podrá identificar su trámite a través del número de Id "5413".

La solicitud será revisada por la División de Cargas Internacionales y se le informará acerca del resultado de la misma.

Recuerde que las solicitudes son recepcionadas hasta las 15 horas de cada día hábil, por lo que en caso de haber realizado el envío de la misma, posterior a dicho horario, será revisada al siguiente día hábil a su envío.

Este es un correo automático por favor no responda.



© MTOP - División Cargas Internacionales - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Rincón 561 - CP 11000 - Montevideo - República Oriental del Uruguay
+598 2 915 83 33
comunicacion@mtop.gub.uy

11. Si el funcionario encuentra algún error en la información/documentación ingresada, se envía un correo electrónico de devolución del trámite con la siguiente visualización:



Estimado/a,

Su trámite con número de identificador 5413 le ha sido devuelto por los siguientes motivos:

Nº de registro de vehículo incorrecto

Para dar continuidad al trámite, por favor ingrese al mismo y realice los ajustes correspondientes haciendo click [aquí](#)

Este es un correo automático por favor no responda.



© MTOP - División Cargas Internacionales - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Rincón 561 - CP 11000 - Montevideo - República Oriental del Uruguay
+598 2 915 83 33
consultas@mtop.pub.uy

- Ingrese al trámite en línea nuevamente y corregir la información/documentación por la cual el trámite fue devuelto, realice los siguientes pasos.

12. Para ingresar al trámite en línea, realice los pasos 1 y 2 de este instructivo.

13. Se despliega el formulario **“Cláusula de Consentimiento Informado”** con la siguiente visualización:

Cláusula de consentimiento informado

"De conformidad con la Ley N° 18.331, de 11 de agosto de 2008, de Protección de Datos Personales y Acción de Habeas Data (LPDP), los datos suministrados por usted quedarán incorporados en una base de datos, la cual será procesada exclusivamente para la siguiente finalidad: procesar la solicitud correspondiente al trámite que usted está iniciando.

Los datos personales serán tratados con el grado de protección adecuado, tomándose las medidas de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado por parte de terceros que lo puedan utilizar para finalidades distintas para las que han sido solicitadas al usuario.

El responsable de la base de datos es Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, actualización, inclusión o supresión, es Rincón 561, según lo establecido en la LPDP".

Términos de la cláusula*: Acepto los términos
 No acepto los términos. (No se iniciará el trámite)

✓ Guardar y Cerrar

Siguiente >

- Lea los términos de la cláusula de consentimiento informado. En caso de estar de acuerdo, haga clic en **“Acepto los términos”**, y posteriormente haga clic en el botón **“Siguiente”**.
 - **ATENCIÓN:** De no aceptar las condiciones, se despliega mensaje de error, no permitiendo continuar con el trámite.

14. Se despliega el formulario **“Revisión de la solicitud”** con la siguiente visualización:

Revisión de la solicitud

Motivos de devolución del trámite*: N° de registro de vehículo incorrecto

- En el campo **“Motivos de la devolución del trámite”** se exhiben los motivos por los cuales el trámite fue devuelto. Este campo no es editable.

15. Haga clic en el botón **“Siguiete”** para continuar.

16. Se despliega el formulario **“Identificación del solicitante”** con la información ingresada previamente. Este formulario cuenta con las mismas validaciones.

- Revise y verifique que la información ingresada sea correcta y corrija los campos en los que se ingresó información errónea. El número de RUT no es un campo editable.

17. Haga clic en el botón **“Siguiete”** para continuar. Si se hubiese omitido algún campo requerido se desplegará un mensaje de error en el campo correspondiente.

18. Se despliega el formulario **“Control de vigencia de certificados únicos”** el cual realiza nuevamente la misma validación de certificados únicos realiza previamente.

19. Haga clic en el botón **“Siguiete”** para continuar.

20. Se despliega el formulario **“Ingreso de datos de la solicitud”** con la información ingresada previamente. Este formulario cuenta con las mismas validaciones.

- Revise y verifique que la información ingresada sea correcta y corrija los campos en los que se ingresó información errónea.

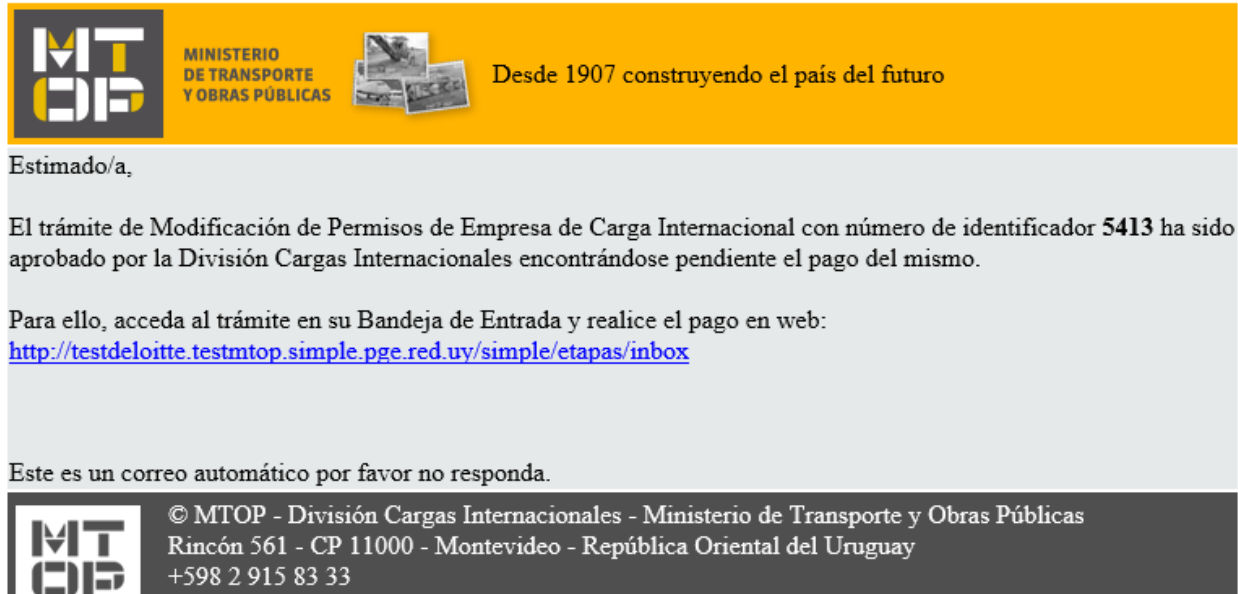
21. Haga clic en el botón **“Siguiete”** para continuar. Si se hubiese omitido algún campo requerido se desplegará un mensaje de error en el campo correspondiente.

22. Se despliega el formulario **“Paso Final”** con la siguiente visualización:

 **Paso final**
Para confirmar y enviar el formulario a la siguiente etapa haga click en Finalizar.

- Haga clic en el botón “Finalizar” para enviar el formulario e iniciar el trámite.
- Al finalizar esta tarea, le llegará un correo de confirmación de inicio del trámite.

23. Una vez procesada la solicitud por la división Cargas Internacionales, se envía un correo electrónico con la siguiente visualización:



24. Para realizar el pago haga clic en el link enviado en el correo electrónico. Identifique el trámite en su bandeja de entrada y haga clic en “Realizar”.
25. Se despliega el formulario “**Datos de la solicitud**” con la información ingresada previamente en el formulario “**Ingreso de datos de la solicitud**” en modo lectura.
26. Haga clic en el botón “Siguiente” para continuar. Si se hubiese omitido algún campo requerido se desplegará un mensaje de error en el campo correspondiente.
27. Se despliega el formulario “**Realización del pago**” con la siguiente visualización:

Realización del Pago

Costo del trámite

El costo del trámite es de **\$250**.

El plazo para abonar el trámite vencerá en 3 días a partir de la fecha y el número de solicitud asociado es **866**.

Haga click en el siguiente botón para acceder al pago

[Realizar pago](#)

- El sistema muestra el costo total del trámite. Haga clic en “Realizar pago”. Se despliega el siguiente cuadro, donde debe indicar la forma de pago de su preferencia:

Seleccione la forma de pago de su preferencia:

Forma de Pago	Costo Total	Desglose del costo total
<input type="radio"/> Abitab	302,10	Ver
<input type="radio"/> Banco Itaú (Sistarbanc)	302,10	Ver
<input type="radio"/> Banque Heritage	302,10	Ver
<input type="radio"/> BANRED	302,10	Ver
<input type="radio"/> BBVA	302,10	Ver
<input type="radio"/> BROU	302,10	Ver
<input type="radio"/> Red Nacional de Cobros y Pagos (CORREO)	302,10	Ver
<input type="radio"/> RedPagos	302,10	Ver
<input type="radio"/> Santander	302,10	Ver

Cancelar trámite

Continuar trámite

28. Haga clic en “Continuar trámite”.

29. En caso de seleccionar cualquier red de cobranza, se despliega el ticket correspondiente al pago. El mismo también se enviará al correo electrónico de contacto. De seleccionar cualquier banco, el sistema lo derivará a la página del mismo para que realice el pago.

30. Se despliega el formulario “**Paso final**” con la siguiente visualización.



[← Volver](#)

[✓ Finalizar](#)

- Haga clic en el botón “Finalizar” para finalizar la tarea y enviar la confirmación del pago a la división Cargas Internacionales.

¿Dónde puedo realizar consultas?

En el Organismo (por consultas referentes al trámite a realizar):

- Dirección Nacional de Transporte:
 - Teléfono: 2915 83 33
 - Mail: consultas@mtop.gub.uy .

En los canales de Atención Ciudadana (por consultas técnicas y/o referentes al trámite a realizar):

- En forma telefónica a través del 0800 – INFO (4636) o *463.
- Vía web a través del mail: atencionciudadana@agesic.gub.uy .
- En forma presencial en los Puntos de Atención Ciudadana, ver direcciones en www.atencionciudadana.gub.uy .

¿Cómo continúa el trámite dentro del organismo una vez iniciado en línea?

Posterior al ingreso exitoso del formulario, usted recibirá un correo electrónico con un código de seguimiento, con el cual podrá revisar el estado de su trámite. Una vez procesado por el organismo, en caso de requerir información o documentación adicional le llegará un correo electrónico.